

Santiago, 28 NOV 2013
DP-002991-13

Señor
Juan Manuel Zolezzi,
Rector
Universidad de Santiago de Chile.
Presente

Estimado señor Rector:

Junto con saludar muy atentamente a usted y, por especial encargo del Presidente de CNA Chile, Señor Matko Koljatic, pongo en su conocimiento que la Comisión Nacional de Acreditación, con fecha 27 de noviembre de 2013, acordó acreditar el programa de Doctorado en Historia impartido por la Universidad de Santiago de Chile por un período de 3 años comprendido entre el 27 de noviembre de 2013 hasta el 27 de noviembre de 2016.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada se encuentra en redacción y será notificado formalmente a la brevedad.

Atentamente,



Paula Beale Sepúlveda
Secretaria Ejecutiva
Comisión Nacional de Acreditación